Asunción, 23 de diciembre de 2015

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniscky; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
ADJUDICACIONES
Presente

Ref: ID: Nº 301746- Reparación de UPS Central.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, para comunicarle que hemos procedido a la formalización del contrato, en este caso orden de servicio, debido a la imperiosa necesidad de contar con los códigos de contratación para su inmediata obligación presupuestaria, y en consideración a la fecha tope para la remisión del contrato según el Circular Nº 38/2015. Así mismo contamos con la aprobación de la máxima autoridad institucional que ha creído conveniente agilizar dicho trámite.

Atentamente.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC